

A PROPOSITO DE UN ARTICULO DE DOMINGO SANTA CRUZ*

por

Gustavo Becerra Sch.

Durante el conflicto de la Orquesta Sinfónica, acaecido el año pasado, en repetidas ocasiones revelé mi oposición a la inclinación de algunas personas a ventilar los asuntos de nuestra Facultad por la prensa, y, en general, a buscar para estos problemas conductos sensacionalistas.

Me veo, sin embargo, en la necesidad de salir públicamente, en este escrito, en defensa del prestigio de la institución que dirijo, acatando las terminantes disposiciones del Estatuto Administrativo. Esta situación ha tenido su origen en una nueva demostración de una posición irreflexiva por parte de don Domingo Santa Cruz, quien ha pretendido, a todo trance, hacer caudal público de una reacción de tipo individual.

*Ante la difícil situación que viven nuestros conjuntos, como consecuencia a la reducción de su presupuesto; ante la competencia que afecta a nuestra Orquesta Sinfónica de Chile, que ha visto sus conciertos tradicionales de los viernes y domingos coincidir con los de la Orquesta Filarmónica; ante la interpretación malévola y, sobre todo, ante la incompreensión por parte de algunos intelectuales de nuestro esfuerzo, me veo obligado a contestar publicaciones del último de ellos, de quien nuestra institución no podría esperar acciones negativas. Me refiero al fundador del Instituto de Extensión Musical, don Domingo Santa Cruz Wilson.

Es doloroso para un ex discípulo del señor Santa Cruz tener que enumerar los siguientes hechos negativos:

1º Publicación de diversos artículos, en los cuales alude sistemáticamente en forma peyorativa, a la Orquesta Sinfónica de Chile, entre los cuales hay algunos párrafos que son provocativos y aun ofensivos, no sólo para el conjunto citado, sino que también para las autoridades que lo rigen;

2º Que no habiendo considerado suficiente todo esto, haya protestado, en base sólo a comentarios y de una manera insólita e incompatible con una institución pública, por hechos que son soberanamente privados, acusando a la directora del Conservatorio Nacional de Música, al Director de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, que también es profesor de nuestra Facultad, y al Director del Instituto de Extensión Musical. Todo esto, con énfasis en lo puramente personal, y

3º Que ante la falta de éxito de su agresión pública en el seno de la Facultad, en la que aludió, como en otras ocasiones, en forma poco grata a las máximas autoridades de la Universidad, envió un resumen de intervención al Honorable Consejo Universitario, cerrando con ello las posibilidades de conciliación con nuestro primer conjunto orquestal y dando ejemplo de un empeño digno de mejor causa. No me extraña que el H. Consejo no haya tratado oficialmente el citado documento, cuya misión oscurantista, o cuando menos inútil, ha quedado en evidencia.

En el Nº 69, correspondiente a los meses de enero y febrero del presente año, de la "Revista Musical Chilena", escribe nuestro profesor, dentro de un artículo que da respuesta a otro, acerca de los Festivales de Música Chilena, de Vicente Salas Viú, lo siguiente:

"El Instituto ha ido en los últimos tiempos perdiendo, de más en más, su sentido en favor de la composición y de lo nacional, esto, a medida que las exigencias del personal de orquesta han sido en él preponderantes. Esquivado hoy día, más que resuelto el conflicto del año último, debemos los compositores prepararnos para peores tiempos; las economías, los recortes se harán con la composición musical, no habrá para los creadores lo que se tiene por normal remuneración del solista que ejecuta una obra cualquiera de repertorio, que no quita ni añade a la cultura chilena. Durante largos meses escuchamos, en 1959, transmisiones radiales y leímos artículos emanados de los ejecutantes en rebeldía, en que se dijeron las peores cosas de los compositores; sabemos ya qué piensan y hasta qué punto se hallan disociados los anhelos gremialistas orquestales de los verdaderos intereses de la música de este país."

Si el lector repasa el artículo mencionado verá, en primer término, que la inclusión del párrafo antes citado tiene una relación forzada con el tenor general de la materia de que se trata.

a) "Esquivado hoy día, más que resuelto el conflicto del año último, debemos los compositores prepararnos para peores tiempos."

Estas afirmaciones crean un clima de confusión que obstruye nuestra tarea. ¿Es posible que se dedique líneas, en el propio órgano de la Facultad, que ocultan nuestros esfuerzos por hacer realidad, a costa de grandes sacrificios, ahorrando prácticamente hasta el último centavo, los Festivales de Música Chilena, conmemorativos de los 20 años de actividades del Instituto de Extensión Musical? Nadie puede ignorar las dificultades sin precedentes que debe resolver este año nuestro organismo (y aún alude a él, como problema financiero general de la Universidad, en el mismo artículo). ¿Por qué entonces, con su dilatada experiencia, no contribuye a la solución de los problemas de nuestra institución, que no sólo interesan a los compositores, sino también a la música y a la cultura chilena en general?

b) Dice, luego: "Las economías, los recortes se harán con la composición musical, no habrá para los creadores lo que se tiene por normal remuneración del solista que ejecuta una obra cualquiera de repertorio, que no quita, ni añade a la cultura chilena."

La realidad es distinta, y nos ha correspondido dársela a conocer

personalmente. ¿Cómo puede explicarse que alguien, como él, que manejó durante tantos años el mismo presupuesto, no tenga claro el hecho que, si las disponibilidades de fondos son mínimas, todo recorte se hace vital? Olvida, además, que está aludiendo a un compositor que, como tal, está convencido de que sin músicos ejecutantes no hay salida para las obras. Por otra parte, me consta personalmente que en su largo mandato y manejando un cómodo presupuesto, no logró, para los autores nacionales, aquella renta que ahora pide. No puede, en consecuencia, esperar que hoy, sin dinero, podamos lograrlo nosotros de la noche a la mañana, como si ello pudiera ser fruto de una decisión personal de nuestra parte.

c) En las líneas siguientes, se refiere vagamente a "informaciones de radio y prensa", que lo llevan a afirmar que hay una guerra declarada entre el gremio de los ejecutantes y el de los compositores. Fácil es demostrar el error si se observa, objetivamente, la enorme cantidad de conciertos que han ofrecido los miembros de la Orquesta Sinfónica de Chile, formando grupos privados y en los cuales se han estrenado obras de autores nacionales recibiendo por este trabajo escasa o ninguna remuneración. Cinco conjuntos de cámara, formados espontáneamente en el seno de la Orquesta Sinfónica, y para orgullo del gremio, existían a la fecha del estallido del conflicto: los Cuartetos "Santiago", "Del Conservatorio" (no se menciona al Cuarteto "Chile", que tuvo categoría oficial); los Quintetos "Chile" y "Del Conservatorio" y la agrupación "Pro-Música", que contaba con más de una docena de miembros.

Después de un año de inactividad sinfónica, la mayoría de estos conjuntos ha reanudado su intensa labor musical. A excepción de los Quintetos de Vientos, para los que no se dispone de suficiente literatura, todos los demás conjuntos han hecho mucho por la música chilena, casi sin costo para los compositores y con evidente esfuerzo por parte de los ejecutantes. Estos son antecedentes concretos y ante ellos no se puede afirmar que: "los intérpretes se disocian de los verdaderos intereses de la música en este país". El señor Santa Cruz, como ex Decano y ex Director del Instituto de Extensión Musical, pero principalmente como compositor, no podría mantener serenamente esta afirmación, sin negar gran parte de su propia gestión directiva.

Los acápites que he señalado, perjudican, desprestigiando sin causa, a la Dirección del Instituto, atribuyéndole ideas y resoluciones que nunca ha pensado tomar, y en cuya adopción estaría necesariamente incluida la Honorable Junta Directiva del Instituto de Extensión Musical, de que

forma parte el Decano de la Facultad. Tales afirmaciones, en nuestro medio, tan reducido, dificultan la labor en la que todos estamos empeñados.

Todo esto, como es natural, ha desencadenado una serie de respuestas defensivas, por parte de los aludidos, que por ahora sólo se han referido a las líneas que ya se han citado y comentado, pero que de repetirse, podrían extenderse a otras consideraciones.